

ASUNTO: Se le comunica que el Lic. Camilo Ruiz, pasa a encargarse de ese Juzgado.



C. Juez Menor de Acatic en funciones del de 1/a Instancia de Tepatitlán, Jal.

Núm. 1302.

Por acuerdo del Supremo Tribunal de Justicia, participo a Ud. que el C. Lic. Camilo Ruiz, nombrado Juez Letrado de ese lugar, pasa a encargarse de esa Oficina, a fin de que le haga la entrega respectiva.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
Guadalajara, noviembre 27 de 1928.

*Y. Lomeli*

*Aris .*